

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores
De Lotería (FVenLot)
Administrado por FOMUVEL

Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024
(Período Comparativo: I Trimestre 2024 / 2023)

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores
De Lotería (FVenlot)
Administrado por FOMUVEL

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Estado de Activos netos Disponibles para Beneficios	A	1
Estado de Cambios en los Activos Netos Disponibles	B	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	C	3
Estado de Flujos de Efectivo	D	4
Notas a los Estados Financieros		5

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería
Administrado por
FOMUVEL
Estado de Activos Netos Disponibles para Beneficios
Al 31 de marzo de 2024 y, al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2023
(En colones sin céntimos)

Activo	Notas	2024	2023	
		31-marzo	31-diciembre	31-marzo
Disponibilidades	5.1	€ 2,804,844,479	299,237,721	496,710,068
Entidades financieras públicas del país		203,414	670,493	1,502,043
Entidades financieras privadas del país		2,804,641,065	298,567,228	495,208,025
Inversiones en instrumentos financieros	5.2	40,658,122,329	41,640,608,287	37,216,078,471
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		40,021,608,510	40,751,315,784	36,707,833,765
Al valor razonable con cambios en resultados		2,643,024	2,779,295	2,965,339
Productos por cobrar		633,870,795	886,513,208	505,279,367
Cuentas por cobrar	5.3	210,000	210,000	210,000
Cuentas por cobrar	8	210,000	210,000	210,000
Total de activo		<u>43,463,176,808</u>	<u>41,940,056,008</u>	<u>37,712,998,539</u>
Pasivo				
Provisiones para pensiones en curso de pago				
Provisiones para pensiones en curso de pago	5.4	7,405,192,304	7,613,631,294	7,952,647,548
Obligaciones transitorias por liquidar	5.5	18,572,811	18,379,161	15,979,837
Total de pasivo		<u>7,423,765,115</u>	<u>7,632,010,455</u>	<u>7,968,627,385</u>
Activos netos disponibles para beneficios futuros		€ <u>36,039,411,692</u>	<u>34,308,045,553</u>	<u>29,744,371,155</u>
Reservas en formación		30,943,453,155	30,081,199,356	28,656,232,600
De los trabajadores		6,188,690,053	6,016,239,293	5,731,245,942
Del patrono		24,754,763,102	24,064,960,063	22,924,986,658
Rendimientos acumulados		(16,524,519,811)	(16,524,519,811)	(16,162,058,094)
(Traslados de recursos a la provisión para pensiones en curso de pago)		(16,524,519,811)	(16,524,519,811)	(16,162,058,094)
Ajustes al patrimonio		1,695,786,084	1,401,814,675	12,870,268
Ajuste por valuación de instrumentos financieros		1,377,043,396	1,110,255,458	(239,827,527)
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		318,742,688	291,559,217	252,697,795
Resultado de periodo				
Utilidad del periodo (acumulado)		19,924,692,264	19,349,551,333	17,237,326,381
Total de patrimonio	5.9	€ <u>36,039,411,692</u>	<u>34,308,045,553</u>	<u>29,744,371,155</u>
Cuentas de orden	9	€ <u>50,308,935,772</u>	<u>50,734,007,819</u>	<u>48,845,600,955</u>

MBA. Karla Solis Cruz
Gerente General

Lic. Pablo Camacho Romero
Contador

Licda. Marcela Marin Mora
Auditora Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3007173483

Fondo Mutual y de Seguro Social de los Vendedores de Lotería

Atención: Superintendencia de Pensiones

Registro Profesional: 31277

Contador: CAMACHO ROMERO

PABLO JAYIER

Estado de Situación Financiera

2024-04-18 12:07:55 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: WUId5198
<https://timbrew.contador.co.cr>

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería
Administrado por
FOMUVEL
Estados de Cambios en los Activos Netos Disponibles para Beneficios
Periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)

	Notas	2024	2023
Saldo inicial		€ 34,308,045,553	27,877,023,845
Ingresos financieros	5.6	859,734,902	826,396,066
Por disponibilidades		5,361,189	7,467,743
Por inversiones en instrumentos financieros		827,206,888	795,192,652
Por ganancia realizada en instrumentos financieros ORI		274,974	411,178
Ganancia por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		12,895	453,671
Ingresos por Disminución de Estimaciones de Inversiones en Instrumentos Financieros		26,878,956	22,870,822
Plan de contribuciones		1,156,225,208	1,243,682,970
Reservas en formación		862,253,799	826,616,359
De los trabajadores		172,450,760	165,323,272
Del patrono		689,803,039	661,293,087
Ajustes al patrimonio		293,971,409	417,066,611
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		266,787,938	425,897,141
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		27,183,471	(8,830,530)
Utilidad (pérdida del ejercicio)			
Total adiciones		36,324,005,663	29,947,102,880
Salida de recursos		0	(220,987,797)
Por nuevos pensionados		0	(220,987,797)
Gastos financieros		231,696,081	378,393,960
Pérdida por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		43,662	7,938
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neta	5.8	177,589,992	364,345,730
Gastos por Estimación de Deterioro de Inversiones en Instrumentos Financieros		54,062,427	14,040,292
Gastos de administración		52,897,890	45,325,563
Gastos generales		52,897,890	45,325,563
Total de gastos	5.7	284,593,971	423,719,523
Total deducciones		€ 284,593,971	202,731,726
Activos netos disponibles para beneficios futuros al final del periodo		€ 36,039,411,692	29,744,371,155

MBA. Karla Solis Cruz
Gerente General

Lic. Pablo Camacho Romero
Contador

Licda. Marcela Mariu Mora
Auditora Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3007173483
Fondo Mutual y de Beneficio Social de los Vendedores de Lotería
Atención: Superintendencia de Pensiones
Registro Profesional: 31277
Contador: CAMACHO ROMERO PABLO JAVIER
Estado de Resultados Integral
2024-04-16 12:07:55 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: WUId51x8
<https://timbres.contador.co.cr>

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería
Administrado por
FOMUVEL
Estado de Cambios en el Patrimonio
Para el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Ajustes al Patrimonio					Total
		Reservas en formación	Rendimientos acumulados	Plusvalías o (minusvalías) no realizada por valoración a mercado	Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	Resultados del periodo	
Saldos al 01 de enero de 2023	€	27,829,616,241	(16,383,045,891)	(665,724,668)	261,528,325	16,834,649,838	27,877,023,845
Resultado del periodo		0	0	0	0	0	0
Aportaciones recibidas		826,616,359	0	0	0	0	826,616,359
(Traslado ó liquidación de recursos)		0	220,987,797	0	0	0	220,987,797
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI		0	0	425,897,141	0	0	425,897,141
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		0	0	0	(8,830,530)	0	(8,830,530)
Utilidad (pérdida) del periodo		0	0	0	0	402,676,543	402,676,543
Saldos al 31 de marzo de 2023	5.9 €	28,656,232,600	(16,162,058,094)	(239,827,527)	252,697,795	17,237,326,381	29,744,371,155
Saldos al 01 de enero de 2024	€	30,081,199,356	(16,524,519,811)	1,110,255,458	291,559,217	19,349,551,333	34,308,045,553
Resultado del periodo		0	0	0	0	0	0
Aportaciones recibidas		862,253,799	0	0	0	0	862,253,799
(Traslado ó liquidación de recursos)		0	0	0	0	0	0
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI		0	0	266,787,938	0	0	266,787,938
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		0	0	0	27,183,471	0	27,183,471
Utilidad (pérdida) del periodo		0	0	0	0	575,140,931	575,140,931
Saldos al 31 de marzo de 2024	5.9 €	30,943,453,155	(16,524,519,811)	1,377,043,396	318,742,688	19,924,692,264	36,039,411,692

MBA. Karla Solís Cruz
Gerente General

Lic. Pablo Camacho Romero
Contador

Licda. Marcela Marin Mora
Auditora Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3007173483
Fondo Mutuo y de Seguro Social de los Vendedores de Lotería
Atención: Superintendencia de Pensiones
Registro Profesional: 31277
Contador: CAMACHO ROMERO PABLO JAVIER
Estado de Cambios en el Patrimonio
2024-04-16 12:07:56 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: WUtd5ix8
<https://timbres.contador.co.cr>

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería
Administrado por
FOMUVEL
Estado de Flujos de Efectivo
Para el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)

	Notas	2024	2023
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del periodo	€	575,140,931	402,676,543
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		266,787,938	425,897,141
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		27,183,471	(8,830,530)
Total partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		<u>293,971,409</u>	<u>417,066,611</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(disminución) por:			
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		729,707,274	(1,542,907,851)
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en resultados		136,271	(158,955)
Otras provisiones		(208,245,339)	(434,509,079)
Efectivo neto proveniente / usado por las actividades de operación		<u>1,390,710,546</u>	<u>(1,157,832,731)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(disminución) por:			
Productos por cobrar		252,642,413	304,862,122
Efectivo neto proveniente por las actividades de inversión		<u>252,642,413</u>	<u>304,862,122</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(disminución) por:			
Aportaciones recibidas - reservas en formación		862,253,799	826,616,359
Ajuste actuarial - reservas en formación		0	220,987,797
Efectivo neto proveniente por las actividades de financiación		<u>862,253,799</u>	<u>1,047,604,156</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		2,505,606,758	194,633,547
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		299,237,721	302,076,521
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	11 €	<u>2,804,844,479</u>	<u>496,710,068</u>

MBA. Karla Solís Cruz
Gerente General

Lic. Pablo Camacho Romero
Contador

Licda. Marcela Marín Mora
Auditora Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3007173483
Fondo Mutual y de Seguro Social de los Vendedores de Lotería
Atención: Superintendencia de Pensiones
Registro Profesional: 31277
Contador: CAMACHO ROMERO PABLO JAVIER
Estado de Flujos de Efectivo
2024-04-18 12:07:58 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: WUfd51x8
<https://timbres.contador.co.cr>

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores
De Lotería (FVenLot)
Administrado por FOMUVEL

Notas a los estados financieros
Al 31 de marzo de 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)

Nota 1 Información General

El Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería (El Fondo), consiste en un sistema de capitalización colectivo constituido con las contribuciones de la Junta de Protección Social y de los vendedores de lotería debidamente autorizados por esa entidad.

Su creación nace a partir de la modificación a la Ley de Loterías N° 8718 en Febrero del 2009 mediante el artículo 22, el cual textualmente indica: “Aporte de la Junta de Protección Social para la creación de un fondo de jubilaciones y pensiones para los vendedores de lotería: La Junta de Protección Social girará, mensualmente, un monto igual a un uno por ciento (1%) establecido como parte de los vendedores de lotería al Fondo Mutual y de Beneficio Social de los Vendedores de Lotería (FOMUVEL), como contribución para constituir y operar un fondo de jubilaciones y pensiones de los vendedores de lotería que cuenten con una concesión por adjudicación vigente, un contrato de distribución o que sean socios comerciales de la Junta para la venta de loterías, sin que ello se constituya en un vínculo laboral entre la Junta y los vendedores. Con los fondos girados a FOMUVEL por la Junta de Protección Social y el aporte de un veinticinco (25%) del uno por ciento (1%) de las ventas de lotería, que cada adjudicatario deberá aportar del porcentaje establecido como descuento, FOMUVEL creará un fondo de jubilaciones y pensiones para los vendedores de lotería. La reglamentación de la operación y el funcionamiento de este Fondo será facultad de la Junta Directiva de la Junta de Protección Social. Los datos personales de los vendedores de lotería, así como las cuotas de lotería asignadas y cualquier otro dato de interés para establecer la cantidad de personas beneficiarias de este régimen, deberán ser suministrados por la Junta de Protección Social.”

Por su parte, la Superintendencia de Pensiones¹ indica que el Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería, según artículo 1 de su Reglamento General, el cual fue aprobado por la Junta de Protección Social (JPS), establece claramente que este “... será un régimen de capitalización colectiva, de beneficio definido, cuyos aportes, sea el que corresponde a la Junta de Protección Social como el de los Vendedores de Lotería, se capitalizarán de manera colectiva, sin individualización por persona”.

¹ Oficio SP-06-2020 del 06 de enero del 2020.

Si bien las normas transcritas no definen expresamente quien debe tenerse como patrocinador del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería, no debe perderse de vista que FOMUVEL, en su condición de administrador del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, debe actuar en estricto apego a la reglamentación que establezca la JPS, quien es la que, al final, debe girar, mensualmente, parte del financiamiento y debe establecer las reglas para la operación y funcionamiento del Régimen.

Mediante oficio SP-1113-2021 la Supen indica que quien ostenta las responsabilidades de patrocinador de Fvenlot es la JPS, dado que dicha entidad es la responsable de: girar los recursos previstos en la Ley, diseñar el Fondo y establecer el marco de acción para su operación y funcionamiento.

No obstante, esto no significa que las labores y responsabilidades de FOMUVEL, como administrador del Fondo, resulten menos importantes, si se considera que en sus manos se encuentra la representación legal y la obligación no solo de dictar los reglamentos internos y los procedimientos necesarios para ejecutar las disposiciones del Reglamento General, sino también, de otorgar los beneficios a los afiliados, que son la razón de ser del Fondo de Jubilaciones y Pensiones.”

El Fondo Mutual y de Beneficio Social de los Vendedores de Lotería (FOMUVEL), como administrador del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería contrató los servicios de la Operadora de Pensiones complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal para que realice las funciones de: Administración del Portafolio de Inversiones; ejecutar los registros contables y emisión de los Estados Financieros, realizar la contratación de la firma o profesional que realiza los estudios actuariales así como la validación de supuestos utilizados a través de la Unidad de Riegos y realizar el pago de las pensiones a las personas autorizadas por FOMUVEL.

Las actividades de inversión son administradas por la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (la Operadora Popular Pensiones), así como llevar el registro contable de las operaciones de este Fondo, el apoyo directo en el proceso actuarial y el pago de pensiones.

La Operadora fue constituida en 1993 y autorizada para operar en 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como operadora de planes de pensiones está supeditada a las disposiciones de la Ley No.7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador (LTP) No.7983 y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Sus oficinas principales se ubican en San José, Costa Rica. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales a los afiliados.

La Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV) No.7732 estableció que toda operadora de planes de pensiones complementarias se debe de constituir como sociedad anónima, autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa ley el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco, Banco Popular) constituyó La Operadora como sociedad anónima en octubre de 1999 e inició operaciones en 2000.

Nota 2 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema de Información Financiera (CONASSIF) y la SUPEN, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC), de las cuales se indica las principales diferencias en la nota 15.

Con la entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 06-18, antes SUGEF 30-18 “Reglamento de información financiera”, se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), además incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, y evita duplicidades y redundancias.

Nota 3 Principales políticas contables

3.1 Inversiones en Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por FOMUVEL.

Clasificación y Medición: De acuerdo con el modelo de Negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo, los activos financieros de los portafolios de inversión se clasifican en las siguientes tres categorías:

Costo Amortizado: Estos activos financieros se mantienen y son administrados, dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo consiste recuperar los flujos de efectivo contractuales. Pueden presentarse ventas esporádicas de estos portafolios, sin que se invalide el modelo de negocio. Estos activos requieren de una estimación de deterioro.

Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI): Estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo busca ambos propósitos: mantenerlos para recuperar los flujos contractuales y a su vez para venderlos. Estos activos requieren de una estimación por deterioro.

Valor Razonable con cambios en resultados: Esta es la categoría residual bajo NIIF 9 y se trata de todos los demás activos que no cumplieron con las pruebas SPPI, así como aquellos que inicialmente se optó por llevarlos en esta categoría. Estos activos no requieren de una estimación por deterioro.

Las inversiones se valoran a precio de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por el proveedor de precios contratado, que a la fecha de elaboración de estas notas es VALMER. Se registrará un deterioro en la Inversiones de acuerdo con la categorización.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones se incluye en una cuenta patrimonial.

3.2 Amortización de primas y descuentos

Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método de interés efectivo.

3.3 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

3.4 Ganancias o pérdidas no realizadas por valuación

Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son llevadas a la cuenta de patrimonio Plusvalía (minusvalía) no realizadas. Cuando se vende el activo financiero, al vencimiento o su recuperación se procede a liquidar por resultados del período, la ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial.

3.5 Pensiones en curso de pago

La cuenta de pasivo Pensiones en Curso de Pago tiene como objetivo dar contenido a los pagos futuros de los pensionados y beneficiarios del Fondo. De acuerdo con las regulaciones aplicables y según el reglamento interno del Fondo, se hacen estudios actuariales cada año para determinar la suficiencia de la provisión. Los faltantes se reponen de la cuenta de aporte institucional del Fondo. Esta cuenta se acredita en los siguientes casos:

- Con base en el ajuste determinado por los estudios actuariales que se hacen periódicamente, generalmente cada año y que estén revisados y aprobados por la Junta Directiva.

- Además, se cuenta con un sistema de cálculo para determinar el valor presente de los derechos de cada beneficiario para incrementar el pasivo cada vez que se incorpore un nuevo pensionado, con cargo a la cuenta de aportes institucionales.

Esta cuenta se debita con los pagos realizados a los pensionados.

3.6 Valuaciones actuariales

La normativa vigente requiere que cada año se realice la valuación actuarial, con el fin de determinar, si la provisión para pensiones en curso de pago está en condiciones de cubrir sus compromisos futuros.

Al 31 de diciembre del 2023 FOMUVEL no tiene integrada su Junta Directiva, situación que ha imposibilitado al administrador del Fondo de Pensiones proceder con el análisis y aprobación del estudio actuarial y con ello la aprobación del ajuste a las reservas correspondientes.

A continuación, se presenta el balance actuarial del Fondo bajo el escenario base:

BALANCE ACTUARIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Millones de Colones)

ACTIVOS		PASIVOS	
Reserva en curso de pago	7,412	Beneficios en curso	8,655
		Vejez	5,040
		Invalidez	368
		Muerte	3,248
Participantes actuales		Beneficios futuros participantes actuales	27,072
Reserva en formación	33,399	Vejez	20,464
Contribuciones futuras	35,022	Invalidez	504
		Muerte	6,104
		Pasivos por reintegros	2,846
		Gastos Administrativos	16,834
(Superávit) Déficit	(20,427)		
Total	55,407	Total	55,407

Razón de solvencia	1.37	Pasivo actuarial	55,407
Prima	0.52%	Valor presente de ventas de lotería	2,801,761
		Reserva Total	40,811

De los cuadros anteriores se concluye que, al 31 de diciembre de 2023 el Fondo presenta un superávit actuarial de CRC 20.427 millones y que la prima media nivelada es de 0,52% la cual es inferior al 1,25% sobre las ventas que se cotizan actualmente en el Fondo. También se concluye que el Fondo es solvente, pues la razón de solvencia es igual a 1,37.

3.7 Deterioro en el valor de los activos financieros

La NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas.

Con el objetivo de solventar este hecho, vislumbrado como una debilidad contable de la NIC 39, la NIIF 9 innova con una metodología “Forward-Looking” (FL), denominada así porque incorpora un elemento de proyección, pues además de tomar en cuenta información histórica y las condiciones actuales, se consideran también pronósticos macroeconómicos y la proyección de pérdidas a futuro. El enfoque que plantea la NIIF 9 ocasiona para cada activo financiero se reconozca un riesgo crediticio implícito y, por consiguiente, una probabilidad de pérdida asociada.

De esta manera, es imperativa una estimación para cada activo financiero - independientemente de sus características- y, es la magnitud de dicha estimación la que dependerá de las condiciones de deterioro del activo. Al respecto, la Norma establece que una entidad deberá estimar un valor por pérdidas de un instrumento financiero igual a las pérdidas crediticias esperadas durante un período de 12 meses o de por vida (lifetime), dependiendo de si ha habido o no un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Ver [NIIF 9, 5.5.3].

El concepto de Pérdidas Esperadas de por vida es relativamente nuevo e introduce una mayor complejidad en el procedimiento de estimación. El modelo de deterioro resultante estima pérdidas futuras con base en pérdidas incurridas (información histórica), condiciones económicas actuales (ciclo crediticio), y ajustes que responden a escenarios macroeconómicos, que brindan una perspectiva incondicional de la evolución de las pérdidas. Como consecuencia, se logra un reconocimiento más temprano y riguroso de las pérdidas crediticias.

Metodología de Pérdida Esperada

La estimación de la Pérdida Esperada (“Expected Credit Loss”, “ECL”) mediante la siguiente fórmula:

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Donde:

PD_t : Probabilidad marginal de default en el momento t.

LGD_t : Pérdida dado el incumplimiento en el momento t.

EAD_t : Exposición al momento del default en el momento t.

D_t : Factor de descuento en el momento t.

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Modelo de deterioro de inversiones:

Bajo el enfoque general de la NIIF 9, se calcula la Pérdida Esperada a 12 meses o de por vida (“lifetime”) de los instrumentos de inversión dependiendo de la severidad del cambio del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial:

-Etapa 1: Pérdida Esperada a 12 meses si el riesgo de crédito no ha incrementado desde el momento de la originación.

-Etapa 2: Pérdida Esperada de por vida si el riesgo de crédito ha incrementado de forma significativa desde el momento de la originación.

-Etapa 3: Pérdida Esperada de por vida si los instrumentos se encuentran deteriorados.

3.8 Transacciones en monedas extranjeras

La moneda funcional del Régimen es el colón costarricense. Las transacciones en monedas extranjeras se reconocen al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de la transacción. Periódicamente se revisan los saldos en monedas extranjeras para actualizar el tipo de cambio con el cual están medidas.

3.9 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF y con la normativa emitida por el CONASSIF y la SUPEN requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el periodo. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

3.10 Límites de inversión

Los Límites de Inversiones se rigen de conformidad con las disposiciones del *Reglamento de Gestión de Activos* emitido por la Superintendencia de Pensiones; así como por, la Política de Inversiones autorizada por el órgano de dirección.

3.11 Errores

La corrección de errores que se relacionan con periodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo. El importe de las correcciones que se determine que son del periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del periodo. Los estados financieros de periodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

3.12 Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes son ajustados diariamente al tipo de cambio en vigor, y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación

3.13 Período económico

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

Nota 4 Gastos propios de la administración del régimen

De conformidad con el Reglamento del Fondo, Fvenlot debe cancelar a FOMUVEL para cubrir los gastos propios de la administración del régimen un 0.50% sobre el saldo de la cartera de inversión al último día natural del mes en cobro consignados en los estados financieros del Fondo de Pensiones correspondientes a ese mes.

Detalle de los gastos de administración al 31 de marzo de 2024:

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería (FVenLot)
Gastos de Administración
Al 31 de marzo de 2024

Mes en que se realiza el pago	Detalle	Cobro por Administración
	Cartera de Inversiones Fomuvel OPC	0.50%
Enero 2024	41,640,608,286.59	17,350,253
Febrero 2024	42,609,460,973.57	17,753,942
Marzo 2024	42,704,867,088.17	17,793,695
Total		52,897,890

Nota: Los montos del pago por administración que se cancelan a FOMUVEL, son con la cartera de inversiones del mes anterior.

Nota 5 Composición de los rubros de los estados financieros

5.1 Disponibilidades

Las disponibilidades se compone de efectivo en cuentas corrientes y de ahorro en entidades financieras públicas y privadas del país así como la incorporación del manejo de la liquidez (en otros mecanismos de colocación) de acuerdo al SPA-236-2021.

5.2 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2024 31-marzo	2023 31-diciembre	2023 31-marzo
Inversiones en instrumentos financieros			
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 40,021,608,510	¢ 40,751,315,784	¢ 36,707,833,765
Al valor razonable con cambios en resultados	2,643,024	2,779,295	2,965,339
Subtotal inversiones en instrumentos financieros	<u>¢ 40,024,251,534</u>	<u>¢ 40,754,095,079</u>	<u>¢ 36,710,799,104</u>
Productos por cobrar	¢ 633,870,795	¢ 886,513,208	¢ 505,279,367
Total de productos por cobrar	<u>¢ 633,870,795</u>	<u>¢ 886,513,208</u>	<u>¢ 505,279,367</u>
Total inversiones en instrumentos Financieros	<u>¢ 40,658,122,329</u>	<u>¢ 41,640,608,287</u>	<u>¢ 37,216,078,471</u>

5.3 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2024 31-marzo	2023 31-diciembre	2023 31-marzo
Cuentas por cobrar			
Cuentas por cobrar	¢ 210,000	¢ 210,000	¢ 210,000
Total de cuentas por cobrar	<u>¢ 210,000</u>	<u>¢ 210,000</u>	<u>¢ 210,000</u>

5.4 Provisión para pensiones en curso de pago

El estado de la provisión de pensiones en curso de pago es el siguiente:

	2024 31-marzo	2023 31-diciembre	2023 31-marzo
Saldo al Inicio del Año	¢ 7,613,631,294	¢ 8,387,396,785	¢ 8,387,396,786
Aporte personal, traslado a provisión por jubilación a pensión	0	141,473,920	(220,987,796)
Pago pensionados y jubilados	(208,438,990)	(915,239,412)	(213,761,441)
Saldo al final del período	<u>¢ 7,405,192,304</u>	<u>¢ 7,613,631,294</u>	<u>¢ 7,952,647,548</u>

5.5 Obligaciones transitorias por liquidar

El estado de las obligaciones transitorias por cancelar es el siguiente:

	2024 31-marzo	2023 31-diciembre	2023 31-marzo
Saldo al Inicio del Año	¢ 18,379,161	¢ 15,739,678	¢ 15,739,678
Obligaciones transitorias por liquidar	193,650	2,639,483	240,159
Saldo al final del período	<u>¢ 18,572,811</u>	<u>¢ 18,379,161</u>	<u>¢ 15,979,837</u>

Corresponde a saldos pendientes de liquidar de pensionados fallecidos, los cuales quedan a disposición para que sean reclamados por algún beneficiario.

5.6 Ingresos Financieros

En el período al 31 de marzo los ingresos financieros al Fondo se detallan así:

Ingresos financieros	2024	2023
Por disponibilidades	¢ 5,361,189	¢ 7,467,743
Por inversiones en instrumentos financieros	827,206,888	795,192,652
Por ganancia realizada en instrumentos financieros ORI	274,974	411,178
Ganancia por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados	12,895	453,671
Ingresos por disminución de estimaciones de inversiones en instrumentos financieros	26,878,956	22,870,822
Total ingresos financieros	¢ 859,734,902	¢ 826,396,066

5.7 Gastos

Los gastos en el período al 31 de marzo consisten en:

Gastos financieros	2024	2023
Pérdida por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados	¢ 43,662	¢ 7,938
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neta	177,589,992	364,345,730
Gastos por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros	54,062,427	14,040,292
Total gastos financieros	¢ 231,696,081	¢ 378,393,960
Gastos de administración		
Gastos generales	52,897,890	45,325,563
Total gastos de administración	¢ 52,897,890	¢ 45,325,563
Total de gastos	¢ 284,593,971	¢ 423,719,523

5.8 Diferencial Cambiario

El resultado neto del diferencial cambiario al 31 de marzo se detalla a continuación:

	2024	2023
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	¢ 215,637,846	¢ 342,491,134
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	393,227,838	706,836,864
Ganancia / pérdida neta por diferencial cambiario	¢ (177,589,992)	¢ (364,345,730)

5.9 Patrimonio

El patrimonio se compone de:

Patrimonio	2024		2023			
	31-marzo		31-diciembre	31-marzo		
Reservas en formación	¢	30,943,453,155	¢	30,081,199,356	¢	28,656,232,600
Rendimientos acumulados		(16,524,519,811)		(16,524,519,811)		(16,162,058,094)
Ajustes al patrimonio		1,695,786,084		1,401,814,675		12,870,268
Utilidad del período (acumulado)		19,924,692,264		19,349,551,333		17,237,326,381
Total de patrimonio	¢	<u>36,039,411,692</u>	¢	<u>34,308,045,553</u>	¢	<u>29,744,371,155</u>

Nota 6 Estados financieros

Los estados financieros al 31 de marzo de 2024 se presentan según el plan de cuentas para los regímenes de pensiones creados por leyes especiales y regímenes públicos sustitutos del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la CCSS, las disposiciones internas del Régimen y la normativa contable vigente establecida por la SUPEN.

Nota 7 Activos y pasivos en US dólares

Al 31 de marzo de 2024 el Fondo mantiene activos en dólares de los Estados Unidos de América en el portafolio de inversiones y en cuentas corrientes. Además, no mantiene pasivos monetarios denominados en esa moneda.

Nota 8 Custodia de valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encuentran custodiados en Popular Valores Custodio, donde tienen acceso al sistema de custodia que permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros ahí depositados.

La Operadora deposita oportunamente en la custodia especial para el Fondo los valores que respaldan las inversiones y mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

Los montos correspondientes a renta por cobrar son los siguientes:

Renta por cobrar a custodios de valores	2024		2023			
	31-marzo		31-diciembre	31-marzo		
Popular Valores Custodio		210,000		210,000		210,000
Total renta por cobrar	¢	<u>210,000</u>	¢	<u>210,000</u>	¢	<u>210,000</u>

Nota 9 Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores y cupones:

Cuentas de orden	2024	2023	
	31-marzo	31-diciembre	31-marzo
Valor nominal de los títulos en custodia	¢ 38,609,644,464	¢ 39,681,280,591	¢ 37,102,041,917
Valor nominal de los cupones en custodia	11,699,291,308	11,052,727,228	11,743,559,038
Total cuentas de orden	¢ 50,308,935,772	¢ 50,734,007,819	¢ 48,845,600,955

Nota 10 Hechos relevantes

- 1) Se realizó el estudio actuarial con corte al 31 de diciembre del 2023, sin embargo, no se realizó el ajuste debido a que no se contaba con la Junta Directiva a esa fecha.
- 2) Se realizó la actualización en el formato de la presentación de los Estados, según el anexo 5 del acuerdo 6-18 CONASSIF.

Nota 11 Conciliación del efectivo del estado de flujos de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo:

	2024	2023	
	31-marzo	31-diciembre	31-marzo
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 2,804,844,479	¢ 299,237,721	¢ 496,710,068
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	¢ 2,804,844,479	¢ 299,237,721	¢ 496,710,068

Nota 12 Instrumentos Financieros

Popular Pensiones utiliza como principal medida para el riesgo de mercado de Fvenlot el indicador de valor en riesgo (VaR), bajo el enfoque de Simulación Histórica, modelo que consiste en simular el comportamiento futuro del portafolio en función de los cambios observados en la historia de las siguientes variables: precios, curvas de rentabilidades, tasas de interés y tipo de cambio que se dieron durante el periodo seleccionado. La comparación del resultado del VaR en diferentes fechas, además de las variables anteriores, estará afectada por cambios en la estructura de la cartera. Se basa en el supuesto de que cualquier escenario pasado podría repetirse en el futuro, ya que el comportamiento pasado podría ser similar a los eventos futuros.

De esa forma, se toma la serie histórica de escenarios pasados los cuales se aplican a la cartera actual, obteniendo una serie de escenarios de ganancias y pérdidas, sobre los cuales se podrían estimar estadísticamente las medidas de riesgo de mercado.

Nota 13 Activos restringidos

El Fondo no presenta activos restringidos al 31 de marzo de 2024.

Nota 14 Contratos y convenios

El objeto del “Contrato para la administración e inversión de los recursos correspondientes al Fondo de jubilaciones y pensiones de los vendedores de lotería” es que FOMUVEL encomienda a Popular Pensiones la realización de sus servicios como apoyo técnico para la administración e inversión de los recursos correspondientes al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería y esta se obliga a prestarlos aplicando para ello, sus conocimientos, experiencia y capacidad.

Estos servicios, en términos generales, consisten en la gestión de las inversiones, registro, control y suministro de información para efectos de fiscalización, contratación de valuaciones actuariales y ejecución de desembolsos de los beneficios.

El plazo de vigencia del contrato es de sesenta (60) meses contados a partir de la fecha de su formalización. Cualquiera de las partes, podrá rescindir el contrato, con solo notificar su decisión por escrito a la contraparte con al menos seis meses de antelación. El contrato suscrito entre FOMUVEL y Popular Pensiones fue renovado en junio 2021 por un periodo de cinco años más.

Por los servicios contratados, FOMUVEL, reconoce a la Operadora una comisión del 0.35% (cero coma treinta y cinco por ciento) anual sobre el saldo administrado pagadero por mes vencido, calculando al último día del mes en cobro.

Para el primer trimestre de 2024 FOMUVEL ha pagado a la operadora la suma de ¢37,760,614. La distribución mensual se muestra en el siguiente cuadro:

FOMUVEL
Pago por Servicios Efectuados a Popular Pensiones S.A.
Al 31 de marzo de 2024

Mes	Detalle
	Cobro Comisión por Administración del Fondo
Enero 2024	12,489,047
Febrero 2024	12,594,807
Marzo 2024	12,676,760
Total	37,760,614

Nota 15 Diferencia en normativa contable y la NIIF

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Nota 16 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, SUGEF 6-18 antes (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.